

SU EXCELENCIA
MILCIADES CONCEPCION
MINISTRO DE AMBIENTE.
MINISTERIO DE AMBIENTE.
PANAMÁ
E. S. D.

Yo **CUILING FU**, mujer, de nacionalidad China, mayor de edad, portadora del carné de residente permanente No **E-8-79536**, localizables al teléfono No 6718-0220, correo electrónico omarchang@hotmail.com contacto con Omar Chan Yin, Barriada Urraca, La Esperanza, corregimiento y distrito de Penonomé, provincia de Coclé, promuevo a título personal el proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO COMERCIAL**" el cual será llevado a cabo sobre los predios de las fincas con **Folio Real No 44875 (F)**, Código de ubicación 2201, y la finca con **Folio Real No 30265634 (F)**, código de ubicación 2201, con superficies actuales o restos libres de **1026.24m² y 575.90m²**, ambas de mi propiedad, ubicadas al margen de la Vía a Llano Grande, corregimiento y distrito La Pintada, provincia de Coclé.

El proyecto trata sobre la construcción de un edificio de dos plantas, en su planta alta se establecerán tres locales comerciales para alquiler y cuatro apartamentos para hospedaje, cada uno compuesto de recámaras, baños, sala, comedor, cocina, y lavandería, mientras que en su planta baja se ubicarán dos espacios comerciales, uno para el funcionamiento de un supermercado con carnicería, cuarto frío, depósito, baños y el otro local para alquiler o uso futuro por parte del promotor, en su parte externa se ubicarán 27 espacios para estacionamientos incluyendo el de minusválido. El nuevo edificio comercial ocupará un área de construcción horizontal de **1,479.30 m²**, sobre el lote propuesto.

Motivo por el cual en esta ocasión llego hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, sobre el proyecto en mención.

El documento consta de **101** páginas incluyendo la portada y los anexos, su elaboración está bajo la responsabilidad del consultor ambiental **Digno Manuel Espinosa**, debidamente registrado ante el Ministerio de Ambiente, con el registro **No I.A.R. 037-98**, y la colaboración de **Diomedes A. Vargas T.**, Registro **No I.A.R. 050-98**

Esperando que el mismo cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No 155 de 5 de agosto de 2011, a fin de que dicho proyecto sea ambientalmente viable.

Para tal efecto se adjuntan en los anexos, copia notariada de la cédula del propietario, Certificación de Registro Público de las Propiedades, encuestas, planos y registro fotográfico.

Penonomé, 13 de marzo de 2023.



Firma

CUILING FU
Nombre.
Ced: E-8-79536



Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda
Círculo de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658
CERTIFICO
Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece
en la copia de la cédula o pasaporte del(las) firmante(s) y a mi
parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son)
auténtica(s).
23 MAR 2023

Panama,
JL
TESTIGO

Hoy
TESTIGO
Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Círculo de Panamá Oeste